

## **PRESENTACIÓN NOTA RECHAZO MODIFICACIÓN DECRETO 603 LNSM**

Tal como fue informado oportunamente y ante la preocupación por la elaboración de un proyecto de reforma del decreto 603 de la Ley Nacional de Salud Mental y Adicciones a cargo de la Comisión Nacional de Salud Mental, nuestra institución ha presentado una nota en el **expediente administrativo que creó la CNSM, en repudio a dicha modificación.**

Asimismo, el equipo de Salud Mental del CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales) invita a adherir a una nota de rechazo, en el siguiente link: <https://goo.gl/forms/wgBpUJLYKZHu6lfC3>